

villa & Yeda a costa de los inobedientes ponga
en Egecucion lo Resuelto por V. A. en diez y siete
de Febrero de este año, y Exija la multa que se
digne imponer a los que han contravenido a tan su-
periores mandatos, haciendo que incontinenti ce-
sen los Remidores que exerzen los officios en
virtud de Titulos obtenidos con los vicios y mu-
lidades que han hecho constar mi parte re-
cogendoles estos, dando además, y para que ten-
gan efecto las providencias que fueren del
agrado del Consejo, para todo lo qual hago el
pedimento mas util, y necesario con el de Jus-
ticia que pido con costas junto a Sr. Santiago Ro-
driguez: Y para tomar providencia sobre estas
instancias se os pidio a Vos la Justicia
ciento informe el que eba a quarter con Justifi-
cacion, y Audiencia instructiva de los Diputados

